

**COMISIÓN DE REGULACIÓN DE
COMUNICACIONES Nit. No.
830.002.593-6**

CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN JURÍDICA EVENTO 170900c- Vehículos III

OBJETO: Adquisición de cuatro (4) vehículos convencionales, requeridos para prestar el servicio de transporte a los directivos de la Comisión de Regulación de Comunicaciones – CRC.

✓ Fecha de cierre: 02/09/2024 17:00

De conformidad con lo establecido en el AMP la entidad procede a dar a conocer la verificación de INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES del proveedor con menor precio.

NOTA: Teniendo en cuenta que el menor ofertado se presentó por parte de la Unión Temporal MOTORYSA-CASATORO 2020, se procede a realizar la verificación de documentos jurídicos.

I. VERIFICACIÓN JURÍDICA

PROPONENTE: Unión Temporal MOTORYSA- CASATORO 2020

VERIFICACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES		SI/NO
1.	Certificado de existencia y representación legal vigente (RUES)	CUMPLE
2.	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE
3.	Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Procuraduría -sociedad y representante legal-	CUMPLE
4.	Certificado de responsabilidad fiscal vigente expedido por la Contraloría General de la República -sociedad y representante legal-	CUMPLE
5.	Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del Representante Legal	CUMPLE
6.	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal	CUMPLE
7.	REDAM	CUMPLE
8.	Consulta PACO	CUMPLE

La **Unión Temporal MOTORYSA- CASATORO 2020 CUMPLE** con todos los requisitos

jurídicos exigidos.

EVALUACIÓN TÉCNICA –

Requisitos técnicos mínimos exigidos	CUMPLE
---	---------------



PAULA XIMENA LOMBANA SIERRA
Abogado Contratación CRC